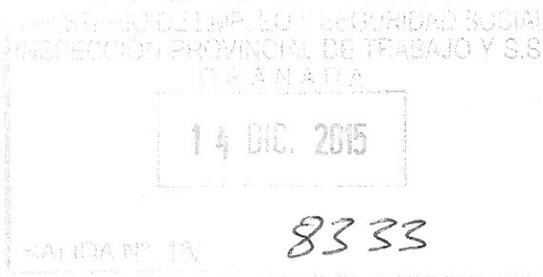




MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
INSPECCIÓN DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL
DE TRABAJO Y SEGURIDAD
SOCIAL DE GRANADA

O F I C I O

S/REF: N° Registro entrada 18/0007171/15

N/REF: O.S.: 18/0007608/15 FRG/ljr

ASUNTO: **Contestación denuncia**

FECHA: 11/12/2015

INSPECTOR/A: Sonsoles Cruz Moreno

DESTINATARIO: D. Dirk Hanisch

En relación con expediente de referencia, adjunto se remite informe correspondiente a la empresa **BERNING INVESTMENTS INC**; elaborado por el/a Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social.

EL JEFE DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL,

Fdo.: Jesús Rodríguez Garvayo

CORREO ELECTRONICO

itgranada@mtas.es



I N F O R M E

Nª/REF : OS: 18/0007608/15

ASUNTO: BERNING INVESTMENTS INC (ALMUGRANA NECAR S.L.)

DESTINATARIO: **D. DIRK HANISCH**
[REDACTED]

En relación con el escrito presentado en esta Inspección Provincial en fecha 18-9-2015, referente a la empresa BERNING INVESTMENTS INC (ALMUGRANA NECAR S.L.), practicadas las actuaciones procedentes se le informa lo siguiente:

Con fecha de 22-10-2015 se practica actuación inspectora, mediante visita al centro de trabajo sito en Barranco de Cabria, Loma Curumbico, "Casa Helios" en Almuñécar. Granada. Se mantiene entrevista en el mismo con el encargado de obra Jorge Roca Tor, de la empresa subcontratada CONSTRU NE.GER S.L. y con los trabajadores de la empresa ALMUGRANA NECAR S.L., contrata principal, que en ese momento se encontraban en el centro de trabajo, en concreto con José Ángel Ruiz Morales, Recurso Preventivo de la Empresa y gruísta.

Se examina el centro de trabajo y se mantiene entrevista con los trabajadores que en ese momento se encuentran en el centro de trabajo. Dichos trabajadores declaran haber paralizado los trabajos en la obra durante una semana, semana en la que no acudieron a trabajar, hasta el nombramiento de la nueva Dirección de obra, todo ello en el mes de junio de 2015.

Se examina concretamente, la grúa situada en el centro de trabajo y se comprueban las obras de consolidación realizadas en la base de la misma. En dicha visita es acompañada la Inspectora actuante, por José Ángel Ruiz Morales, Recurso Preventivo de la Empresa y gruísta. Dicho trabajador muestra a esta funcionaria, las mejoras realizadas en la base de la grúa.

En fecha 4-11-2015 comparece la representación de la empresa a través de su Asesor Laboral aportando la documentación solicitada. De examen de la misma se constata que la Grúa posee certificaciones de montaje, verificaciones periódicas sobre el estado de la misma, tal y como consta en su ficha técnica examinada. La licencia municipal de instalación



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
INSPECCIÓN DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL
DE TRABAJO Y SEGURIDAD
SOCIAL DE GRANADA

de la misma es de fecha 04/09/2012.

Es examinado informe firmado por la Dirección Técnica de las obras, sobre los cambios y consolidación de la base de la grúa y de situación de obras en Casa Helios, de fecha 24-10-2015, en el que se declara haber sido realizado muro de hormigón armado que asegura la estabilidad de la base de la grúa y del edificio.

LA INSPECTORA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Fdo. Sensoles Cruz Moreno